



Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com



Departamento de Control Tributario
Servicios Prestados

No	Servicios Prestados	Procedimiento	Requisitos
1	❖ Emisión de Solvencias Municipales	<p>Tramite personal se presenta ante el jefe del Departamento de Control Tributario para solicitar la solvencia municipal.</p> <p>El jefe del Departamento de Control Tributario o Jefe de Departamento de Catastro verifican si el contribuyente esta solvente de todos servicios que posee y que se encuentran registrados en la alcaldía municipal.</p> <p>Una vez que el jefe del departamento de Control tributario verifica procede a darle un comprobante de que se encuentra solvente a la fecha.</p> <p>El contribuyente presenta su comprobante ante el tesorero municipal o la asistente de tesorería.</p> <p>Una vez que se recibe el comprobante se elabora la solvencia municipal.</p> <p>Se procede al cobro de la misma.</p> <p>Y Se le hace la entrega del recibo más la solvencia al contribuyente.</p>	<p>Pago de bienes inmuebles al día</p> <p>Pago del impuesto personal</p> <p>Pago de impuesto de Industria, Comercio y Servicios según la tasa plasmada en el plan arbitrios vigente.</p> <p>Pago de tren de aseo.</p>


Rober Gelín Caballero
Jefe de Control Tributario

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 20 ____ por lo que se le extiende esta Constancia de Pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº 967816

Lugar y Fecha

VALIDO HASTA: _____

Firma y Sello Alcalde

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS